

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 9.22 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

12 DE ABRIL DE 2022

Presidenta. Mtra. María Dolly Espínola Frausto

Secretaria. Dra. Silvia Pomar Fernández

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y a través de la plataforma virtual Zoom, a las 10:17 horas del día 12 de abril de 2022, dio inicio la sesión ordinaria 9.22.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidenta, Mtra. María Dolly Espínola Frausto.

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera (Jefa de Departamento) y Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde (representante del personal académico).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez (Jefa de Departamento) y Mtra. Diana Griselda Fuentes De Fuentes (representante del personal académico).

Por el Departamento de Producción Económica, Mtro. Carlos Muñoz Villarreal (Encargado del Departamento) y Dra. Ruth Selene Ríos Estrada (representante del personal académico).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Mtra. Carolina Terán Castillo (Jefa del Departamento), Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo (representante del personal académico) y Lic. Marian Yvette García Tapia (representante del alumnado).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta pidió la aprobación del orden del día.

Al no haber comentarios, el orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

Se transcribe el orden del día aprobado.

1. Discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 4.22, 5.22 y 6.22 de este órgano colegiado.
2. Entrega del informe anual de actividades del Consejo Divisional, periodo marzo 2021-marzo 2022.
3. Análisis e integración, en su caso, de la comisión académica que examinará las tesis e idóneas comunicaciones de resultados para otorgar la Mención Académica 2022.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación para el Mtro. Aarón Rafael Arévalo Martínez como personal académico visitante, en el Departamento de Producción Económica.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la conformación del Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura para el periodo 2022-2024.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de proyectos de investigación.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de sabáticos.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de proyectos de servicio social.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Faltas del Consejo Divisional.
10. Comunicación de los resultados de las elecciones por parte Comité Electoral y declaración de los candidatos electos como representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional para el periodo 2022-2023.
11. Asuntos generales.

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 4.22, 5.22 Y 6.22 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

La Presidenta puso a consideración del pleno las actas de las sesiones 4.22, 5.22 y 6.22 de este órgano colegiado.

Al no haber comentarios en relación con las actas, estas se aprobaron por unanimidad.

ACUERDOS:

1.1 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 4.22 celebrada el 3 de marzo de 2022.

1.2 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 5.22 celebrada el 3 de marzo de 2022.

1.3 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 6.22 celebrada el 3 de marzo de 2022.

2. ENTREGA DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO DIVISIONAL, PERIODO MARZO 2021-MARZO 2022.

La Secretaria comentó que el informe del órgano colegiado relata todas las actividades que el Consejo llevo a cabo durante el periodo de marzo de 2021 a marzo de 2022. Explicó que recopila la información de las sesiones considerando todos los asuntos discutidos.

La Presidente agregó que es un documento que ayuda a entender el trabajo que se desarrolla en el órgano colegiado. Dijo que durante este año se han aprobado distintos documentos importantes para el funcionamiento de la División, como los lineamientos de los posgrados y los lineamientos editoriales, entre otros.

3. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN, EN SU CASO, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA QUE EXAMINARÁ LAS TESIS E IDÓNEAS COMUNICACIONES DE RESULTADOS PARA OTORGAR LA MENCIÓN ACADÉMICA 2022.

La Secretaria mencionó que de acuerdo al Reglamento se debe integrar la comisión con al menos tres profesores con categoría de titular. Señaló que se registraron 16 trabajos, de la siguiente manera:

Posgrado	Trabajos recibidos
Maestría en Estudios de la Mujer	2
Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones	4

Maestría en Sociedades Sustentables		2
Doctorado en Ciencias Sociales	Área: Comunicación y Política	4
	Área: Economía y Gestión de la Innovación	1
	Relaciones de Poder y Cultura Política	2
	Área: Sociedad y Educación	1
Total		8
		16

Agregó que de acuerdo a los temas de los trabajos la propuesta de integración se conformaba por los siguientes profesores: Mtra. Eugenia Vilar Peyri, Dra. Minerva Gómez Plata, Mtra. Diana Grisel Fuentes De Fuentes, Dra. Liliana López Levi, Dr. Andrés Morales Alquicira, Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius, Dr. Ángel Wilhem Vázquez García, Dra. Gabriela Contreras Pérez y Dr. René David Benítez Rivera.

Enseguida, la Presidenta solicitó la votación para aprobar la integración de la comisión académica para otorgar la Mención Académica 2022 con los nombres señalados.

La comisión de aprobó por unanimidad.

ACUERDO:

3.1 Aprobación de la integración de la comisión académica que examinará las tesis e idóneas comunicaciones de resultados para otorgar la Mención Académica 2021, con los siguientes profesores: Mtra. Eugenia Vilar Peyri, Dra. Minerva Gómez Plata, Mtra. Diana Grisel Fuentes De Fuentes, Dra. Liliana López Levi, Dr. Andrés Morales Alquicira, Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius, Dr. Ángel Wilhem Vázquez García, Dra. Gabriela Contreras Pérez y Dr. René David Benítez Rivera.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN PARA EL MTRO. AARÓN RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE, EN EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ECONÓMICA.

La Presidenta explicó que el Mtro. Aarón Rafael Arévalo Martínez cumpliría su tercer año de contratación. Agregó que en la documentación de esta sesión se entregó el informe de las actividades que desarrolló, además hizo llegar el plan de actividades que realizará durante este año.

Por su parte, la Dra. Graciela Carrillo comentó que el Mtro. Arévalo ha tenido un trabajo importante en términos de docencia; además, también ha colaborado en un proyecto de investigación.

La Secretaria agregó que el Dr. Arévalo ha participado tanto en la licenciatura de Administración como en la de Economía y trata de impulsar espacios que fomentan la investigación.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta puso a consideración del pleno la prórroga de contratación Mtro. Aarón Rafael Arévalo Martínez, la cual fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO:

4.1 Aprobación de la prórroga de contratación para el Mtro. Aarón Rafael Arévalo Martínez como personal académico visitante, en el Departamento de Producción Económica, del 11 de mayo de 2022 al 10 de mayo de 2023.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA PARA EL PERIODO 2022-2024.

La Presidenta comentó que la Dra. Esthela Sotelo hizo llegar la documentación para este punto en la que se señala la nueva conformación del Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura. Preguntó si había alguna solicitud de aclaración y al no haber comentarios, procedió con la votación.

La conformación del Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura se aprobó por unanimidad.

ACUERDO:

5.1 Aprobación de la conformación del Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura para el periodo 2022-2024, con los siguientes integrantes:

- a) Dr. Tadeo Hamed Liceaga Carrasco
- b) Dra. Ana Lau Jaiven
- c) Mtro. Eduardo Tzili-Apango
- d) Dr. Humberto Guerra de la Huerta
- e) Dr. Héctor Manuel Villarreal Beltrán
- f) Dra. María Griselda Günther

g) Dra. Saydi Cecilia Núñez Cetina

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

En este punto la Secretaria presentó tres nuevos proyectos y nueve solicitudes de prórroga. Señaló que la comisión revisó la documentación conforme a los lineamientos divisionales y las propuestas que ahora se presentan fueron dictaminadas favorablemente. Enseguida dio lectura a cada caso.

Al no haber solicitudes de aclaración, la Secretaria solicitó la votación.

Todos los asuntos de este punto fueron aprobados por unanimidad.

ACUERDOS:

6.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado VEJECES EN LA UAM XOCHIMILCO, a cargo del Mtro. José Gabriel Araujo Paullada, para el área de investigación “Procesos Grupales e Institucionales y sus Interrelaciones”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de abril de 2025.

6.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS DE SISTEMAS MODULARES DE ENSEÑANZA DE LA UAM-X CON OTRAS UNIVERSIDADES CON SISTEMA MODULAR EN MÉXICO, CENTRO Y SUDAMÉRICA, a cargo del Dr. Alberto Padilla Arias, para el área de investigación “Comunicación y Estructuras de Poder”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de abril de 2025.

6.3 Aprobación del proyecto de investigación denominado NATURALEZA Y CONDICIÓN HUMANA: MECANISMOS COGNITIVOS, SOCIALES, CULTURALES E IDEOLÓGICOS QUE PROPICIAN LA AUTODESTRUCCIÓN DEL INDIVIDUO Y DE LAS COLECTIVIDADES, ASÍ COMO DEL HÁBITAT ANIMAL Y VEGETAL (BIOSFERA). LA FUNCIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PATOLOGÍA QUE REPRODUCE LA ENFERMEDAD INDIVIDUAL Y SOCIAL, a cargo del Mtro. Carlos Raúl Navarro Benítez, para el área de investigación “Comunicación y Estructuras de Poder”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de abril de 2025.

6.4 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LOS MEDIOS AUDIOVISUALES EN MÉXICO: EL CINE COMO ESPACIO DE PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN, a cargo de la Mtra. Yolanda Mercader Martínez, para el área de

investigación “Comunicación Transdisciplinaria en la Convergencia de Medios”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

6.5 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado SEMIÓTICA, POÉTICA Y ESTÉTICA DEL INTERTEXTO CHICANO, a cargo de la Mtra. Elena Margarita de Jesús Cacheux Pulido, para el área de investigación “Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de diciembre de 2023.

6.6 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA DISPUTA POR EL TERRITORIO, LOS BIENES DE LA NATURALEZA Y LA IDENTIDAD ENTRE LOS SECTORES POPULARES INDÍGENAS Y NO INDÍGENAS, RURALES Y URBANOS, Y LOS ESTADOS NACIONALES EN AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL Y POSNEOLIBERAL, a cargo de la Dra. Nicté Fabiola Escárzaga, para el área de investigación “Problemas de América Latina”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

Colaboradores: Dra. María Griselda Günther, Dr. Juan José Carrillo Nieto y Mtro. Jaime Ortega Reyna.

6.7 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado DEL CRIMEN PASIONAL AL FEMINICIDIO ÍNTIMO: UN ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y JUSTICIA EN MÉXICO EN EL SIGLO XX, a cargo de la Dra. Saydi Nuñez Cetina y el Dr. Enrique Guerra Manzo, para el área de investigación “Estudios Históricos”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 30 de abril de 2024.

6.8 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA RELACIÓN EJECUTIVO-LEGISLATIVO EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. MARCO JURÍDICO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, a cargo de la Dra. Laura Valencia Escamilla, para el área de investigación “Política y Gestión Pública”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2024.

6.9 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado PARTICIPACIÓN Y CULTURA POLÍTICA: MUJERES Y HOMBRES, ADULTOS Y JÓVENES, a cargo de la Dra. Anna María Fernández Poncela, para el área de investigación “Gestión Estatal y Sistema Político”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de julio de 2024.

6.10 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado CULTURA, SENTIMIENTOS, EXPRESIONES, DISCURSOS Y PRÁCTICAS SOCIALES, a cargo de la Dra. Anna María Fernández Poncela, para el área de investigación “Gestión Estatal y Sistema Político”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 30 de noviembre de 2024.

6.11 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado MODALIDADES Y ESPACIOS EDUCATIVOS EN COMUNIDADES RURALES: EL CASO DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN XOCHISTLAHUACA, GUERRERO, a cargo de la Dra. Sonia Comboni Salinas y el Dr. José Manuel Juárez Núñez, para el área de investigación “Sociedad y Territorialidad”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de abril de 2024.

6.12 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado CUERPOS VIRTUALES: ANÁLISIS DE LA IMAGEN AVATAR COMO REPRESENTACIÓN DEL SUJETO EN LA CIBERCULTURA, a cargo del Dr. José Alberto Sánchez Martínez, para el área de investigación “Educación, cultura y procesos sociales”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 31 de diciembre de 2023.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE SABÁTICOS.

La Secretaria presentó la reincorporación anticipada del profesor Carlos Cortez, 13 programas de sabático y nueve informes. Mencionó que la comisión revisó los expedientes y en todos los casos propuso aprobarlos. Explicó que en el caso de los programas la comisión tiene cuidado en las fechas de tal manera que no afecten la programación académica.

La Presidenta sometió a votación los asuntos de este punto, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

ACUERDOS:

7.1 Aprobación de la reincorporación anticipada para el profesor CARLOS CORTEZ RUIZ, adscrito al Departamento de Política y Cultura, para incorporarse a partir del 25 de mayo de 2022.

7.2 Aprobación del programa de sabático de la profesora YOLANDA ALICIA CORONA CARAVEO, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 11 de julio de 2022 al 10 de enero de 2023, total 6 meses.

Compromisos:

- a) Capítulo del libro en inglés con el título "Experiences, feelings and visions of children from Otomí, Tseltal and Mayan communities about their environment".
- b) Capítulo Experiencias de niñas y niños sobre los espacios de juego en entornos naturales antes, durante y después de la pandemia, que formará parte de la sección de “Enfoques etnográficos en relación al juego”.

7.3 Aprobación del programa de sabático del profesor FERNANDO JUAN GARCÍA MASIP, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 4 de julio de 2022 al 3 de noviembre de 2023, total 16 meses.

Compromisos:

- a) 2 artículos científicos.
- b) 1 borrador de libro.

7.4 Aprobación del programa de sabático del profesor STEPHEN AUSTIN HASAM LENGYEL, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 4 de julio de 2022 al 3 de julio de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Un artículo de investigación para ser sometido a publicación.

7.5 Aprobación del programa de sabático del profesor GREGORIO HERNÁNDEZ ZAMORA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 4 de julio de 2022 al 3 de mayo de 2023, total 10 meses.

Compromisos:

- a) Tres artículos de investigación.

7.6 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARINA LIEBERMAN RADOSH, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 4 de julio de 2022 al 3 de julio de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Artículo, susceptible de publicación, en el que se plasmen las reflexiones acerca de la posibilidad de expresar las complejidades de la singularidad, en relación con lo sensible y sus efectos subjetivos, realizado desde una perspectiva personal, vivencial, y no solo referencial.
- b) Carpeta con las imágenes de las pinturas realizadas, que son el material en el que se basará la reflexión plasmada en el artículo mencionado.
- c) Texto de ficción, susceptible de publicación, relacionado con la experiencia creativa.
- d) Programa del taller o inclusión de la propuesta de los ejercicios en el programa del Módulo Conflicto psíquico, Salud mental y Sociedad.

7.7 Aprobación del programa de sabático de la profesora GRACIELA BEATRIZ QUINTEROS, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 4 de julio de 2022 al 8 de febrero de 2023, total 6 meses más 36 días de reposición.

Compromisos:

- a) Documento (formato a decidir) para su publicación sobre la visión y enfoque en materia de alfabetización inicial (didáctica de la lengua escrita) para las asignaturas en lenguas indígenas, primer ciclo, escuela primaria indígena. Puede presentarse en distintos formatos, dependiendo de cómo se publique (si es publicado por la SEP/SEB u otros medios, por ejemplo); o si es una publicación independiente (libro individual, capítulo o artículo, impreso o digital).

- b) Capítulo de libro colectivo cuyo título tentativo sería: Experiences, feelings and views of indigenous children on the environment and its transformation in the last decade, para ser integrado al libro colectivo: Routledge Handbook of Diverse Childhoods and Their Environmental Experience.

7.8 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ BRINGAS, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 4 de julio de 2022 al 3 de marzo de 2023, total 8 meses.

Compromisos:

- a) Dos artículos: “Cruzar el umbral reproductivo: mujeres mexicanas con un primer hijo/a después de los 30 años” y “Ficciones de maternidad de escritoras mexicanas contemporáneas”.

7.9 Aprobación del programa de sabático de la profesora GABRIELA DUTRÉNIT BIELOUS, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 11 de julio de 2022 al 10 de julio de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Un documento de trabajo que describa los resultados de los estudios de caso de empresas.
b) Un documento susceptible de ser publicado en una revista de circulación internacional sobre el impacto de las esferas económica, ambiental y socio-política en los procesos de acumulación de capacidades tecnológicas.
c) Dos presentaciones en congresos nacionales o internacionales.

7.10 Aprobación del programa de sabático del profesor ALEJANDRO ESPINOZA YÁÑEZ, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 11 de julio de 2022 al 10 de enero de 2023, total 6 meses.

Compromisos:

- a) Cuatro productos del trabajo académico: tres artículos de investigación y una ponencia.

7.11 Aprobación del programa de sabático de la profesora ROXANA MUÑOZ HERNÁNDEZ, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 11 de julio de 2022 al 10 de enero de 2023, total 6 meses.

Compromisos:

- a) Un ensayo sobre las organizaciones inclusivas y los derechos humanos de las mujeres con discapacidad.

7.12 Aprobación del programa de sabático de la profesora ANA MARÍA PAREDES ARRIAGA, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 2 de julio de 2022 al 2 de junio de 2023, total 8 meses más 93 días de reposición.

Compromisos:

- a) Constancia de participación en dos eventos académicos especializados.
b) Un artículo susceptible de ser publicado.

- c) Reporte sobre la investigación documental desarrollada para definir el concepto de consumo responsable.

7.13 Aprobación del programa de sabático de la profesora HILDA TERESA RAMÍREZ ALCÁNTARA, adscrita al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 15 de julio de 2022 al 14 de marzo de 2023, total 8 meses.

Compromisos:

- a) Un artículo y una ponencia.

7.14 Aprobación del programa de sabático del profesor AGUSTÍN RAYMUNDO VÁZQUEZ GARCÍA, adscrito al Departamento de Producción Económica, para disfrutarse del 4 de julio de 2022 al 3 de julio de 2023, total 12 meses.

Compromisos:

- a) Dos artículos publicados.
b) Un libro ya dictaminado.

7.15 Aprobación del informe de sabático de la profesora VALERIA FERNANDA FALLETI, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 1º de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021, total 12 meses.

7.16 Aprobación del informe de sabático de la profesora CLAUDIA MÓNICA SALAZAR VILLAVA, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 1º de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021, total 12 meses.

7.17 Aprobación del informe de sabático de la profesora EUGENIA VILAR PEYRI, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 26 de julio de 2021 al 25 de enero de 2022, total 6 meses.

7.18 Aprobación del informe de sabático del profesor EDUARDO DE LA FUENTE ROCHA, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 24 de agosto de 2020 al 23 de febrero de 2022, total 18 meses.

7.19 Aprobación del informe de sabático del profesor JORGE ALEJANDRO MONTES DE OCA VILLATORO, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, disfrutado del 1º de diciembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021, total 12 meses.

7.20 Aprobación del informe de sabático de la profesora SILVIA MISHIKO SCHIMADA SEKI, adscrita al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 26 de julio de 2021 al 25 de enero de 2022, total 6 meses.

7.21 Aprobación del informe de sabático de la profesora GABRIELA CONTRERAS PÉREZ, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 9 de diciembre de 2019 al 8 de abril de 2021, total 16 meses.

7.22 Aprobación del informe de sabático de la profesora PACHECO REYES CELIA CONSUELO, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 8 de marzo de 2021 al 7 de noviembre de 2021, total 8 meses.

7.23 Aprobación del informe de sabático del profesor ARMANDO BARTRA VERGES, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 6 de diciembre de 2020 al 5 de diciembre de 2021, total 6 meses.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE PROYECTOS SERVICIO SOCIAL.

La Secretaria presentó seis ampliaciones de vigencia y 14 nuevos proyectos de los cuales siete fueron de proyectos internos y siete proyectos externos. A continuación, dio lectura a la información de cada caso.

La Presidenta pidió al pleno manifestarse por la aprobación de los proyectos presentados, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

ACUERDOS:

8.1 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado PERAJ- ADOPTA UN AMIG@, a cargo de la Dra. Minerva Gómez Plata y el Mtro. Abel Antonio Ramírez de la Coordinación de Docencia de la UAM-X. Vigencia a octubre de 2023.

8.2 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado ELABORACIÓN DE MATERIAL DE APOYO EN MATEMÁTICAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS LICENCIATURAS DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, a cargo de los doctores Salvador Ferrer y Jorge Ruíz Moreno, adscritos al Departamento de Producción Económica. Vigencia a noviembre de 2023.

8.3 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado POBREZA Y DESARROLLO FINANCIERO, a cargo de la Dra. Patricia Couturier Bañuelos, adscrita al Departamento de Producción Económica. Vigencia a enero de 2024.

8.4 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA RURAL, a cargo del Dr. David Barkin, adscrito al Departamento de Producción Económica. Vigencia a diciembre de 2023.

8.5 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado CONSTRUCCIÓN DE METODOLOGÍAS PARA EL TRABAJO CON FAMILIAS EN ESPACIOS COMUNITARIOS, a cargo de la Dra. Lluvia Marcela Cruz y el Mtro. Jorge Pérez, adscritos al Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia a febrero de 2024.

8.6 Aprobación de la ampliación de vigencia para el proyecto de servicio social denominado APOYO EN EL ÁREA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE YOLIA, NIÑAS DE LA CALLE, a cargo del C. Alejandro Quintanal Mora, Responsable de Capital Humano y Servicio Social de la institución Yolia, Niñas de la Calle, A.C. Vigencia a octubre 2023.

8.7 Aprobación del proyecto de servicio social denominado DIFERENCIAS ENTRE EL TLC Y EL T-MEC, a cargo del Dr. Federico Novelo adscrito al departamento de Producción Económica. Vigencia a enero de 2024.

8.8 Aprobación del proyecto de servicio social denominado APOYO AL BIENESTAR Y LA SALUD MENTAL DE LA COMUNIDAD UAM, a cargo del Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo, adscrito a la Unidad Cuajimalpa. Vigencia a noviembre de 2023.

8.9 Aprobación del proyecto de servicio social denominado SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN, ACUMULACIÓN DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO AMBIENTAL, a cargo de la Dra. Gabriela Dutrénit Bielous, adscrita al Departamento de Producción Económica. Vigencia a marzo de 2024.

8.10 Aprobación del proyecto de servicio social denominado CUIDADOS ALTERNATIVOS: NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES SIN CUIDADOS PARENTALES EN PROCESOS DE AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE, a cargo de la Dra. Martha Zanabria Salcedo, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia a noviembre de 2023.

8.11 Aprobación del proyecto de servicio social denominado APOYO AL ÁREA DE INVESTIGACIÓN HOMBRE, MATERIALIZACIÓN TRIDIMENSIONAL Y ENTORNO, a cargo del Mtro. Roberto García Sandoval, Jefe del Área Hombre, Materialización Tridimensional y Entorno DCyAD. Vigencia a diciembre de 2023.

8.12 Aprobación del proyecto de servicio social denominado INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE PROCESOS GLOBALES, a cargo del Dr. Eduardo Tzili Apango, adscrito al Departamento de Política y Cultura. Vigencia a octubre de 2023.

8.13 Aprobación del proyecto de servicio social denominado RED DE APOYO PSICOLÓGICO UAM XOCHIMILCO, a cargo de la Mtra. Verónica Alvarado Tejeda, Coordinadora de la Licenciatura en Psicología. Vigencia a febrero de 2024.

8.14 Aprobación del proyecto de servicio social denominado EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN, a cargo de la Lic. Carmen Patricia Pérez Rangel, Directora del Centro de Terapias GA del Centro de Terapias Gran Amigo, A.C. Vigencia a febrero de 2024.

8.15 Aprobación del proyecto de servicio social denominado APOYO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, DISEÑO, SISTEMAS Y HUMANIDADES, a cargo del Lic. Carlos Ramírez López, Subgerente de Administración de Capital Humano del Fondo de Cultura Económica. Vigencia a octubre de 2023.

8.16 Aprobación del proyecto de servicio social denominado UNAM - PERAJ ADOPTA UN AMIGO, a cargo de la Lic. Socorro Becerril Quintana, Coordinadora del Programa Peraj de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, Universidad Nacional Autónoma de México. Vigencia a noviembre de 2023.

8.17 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROYECTO DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTACTO CON EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, a cargo de la C. Valeria de María Tovar Ramírez, Coordinadora de Recursos Humanos de la institución Reinserta Un Mexicano, A.C. Vigencia a noviembre de 2023.

8.18 Aprobación del proyecto de servicio social denominado MUSEO DE ARTE CARRILLO GIL: ESPACIO DE MEDIACIÓN, EXPOSICIÓN, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN, a cargo de la C. MARIANA SALAZAR ALVA, Adjunta de Educación del Museo de Arte Carrillo Gil. Vigencia a febrero de 2024.

8.19 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROSER-CAPITAL HUMANO, a cargo de la Ing. María Esther Torruco Ruiz, Subgerente de Reclutamiento de PEMEX. Vigencia a febrero de 2024.

8.20 Aprobación del proyecto de servicio social denominado PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN MATERIA DE REGULACIÓN Y EJECUCIÓN DE COMPETENCIA, a cargo de Mtra. Bernadette Lara Ramírez, Directora Ejecutiva de Recursos Humanos de la Comisión Federal de Competencia Económica, COFECE. Vigencia a octubre 2023.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FALTAS DEL CONSEJO DIVISIONAL.

La Secretaria dio los antecedentes del caso. Explicó que un alumno de la licenciatura en Psicología, al ingresar a la Unidad una vigilante le preguntó que a dónde se dirigía y él la insultó. Señaló que la Comisión citó a entrevista tanto al personal de vigilancia como al alumno, pero él no se presentó, y después de analizar el caso la Comisión consideró que el alumno incurrió en la falta del artículo 11, fracción III del Reglamento del Alumnado, y por lo tanto propuso aplicar la medida administrativa de suspensión por un trimestre.

Al no haber comentarios, la Secretaria solicitó la votación para aprobar el dictamen de la Comisión de faltas.

El dictamen fue aprobado por unanimidad.

ACUERDOS:

9.1 Aprobación del dictamen de la Comisión de Faltas de Consejo Divisional consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en suspensión por un trimestre a partir del trimestre 22-Primavera al alumno [REDACTED], alumno de la Licenciatura Psicología (matrícula [REDACTED]), por haber cometido la falta prevista en el artículo 11, fracción III del Reglamento del Alumnado.

10.COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES POR PARTE COMITÉ ELECTORAL Y DECLARACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS COMO REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2023.

En este punto el Mtro. Marco Diego Vargas, Presidente del Comité Electoral, dio los resultados como sigue:

Personal Académico

Departamento de Política y Cultura		
Marco Antonio Molina Zamora Registro individual	Votos	22
	Abstenciones	2
	TOTAL	24

Departamento de Producción Económica		
Planilla "Productiva" Ramón Garibay Ayala (Propietario) Luis Fernando Muñoz González (Suplente)	Votos	49
	Abstenciones	6
	TOTAL	55

Departamento de Relaciones Sociales		
María del Pilar Berrios Navarro Registro individual	Votos	24
	Abstenciones	5
	TOTAL	29

Alumnos

Departamento de Política y Cultura		
Planilla "Coalición Ajolote Político" Giselle Adriana Zamora Ramírez (Propietaria) Álvaro Santiago Calderón Mateos (Suplente)	Votos	38
	Abstenciones	3
	TOTAL	41

Departamento de Producción Económica		
Juan Sebastián Miranda Cortes Registro individual	Votos	21
Planilla "¡Ruge, Pantera!" Jocelyn Maldonado Macedo (Propietaria) Gemma Renée Solís Real (Suplente)	Votos	79
	Abstenciones	11
	TOTAL	111

Departamento de Relaciones Sociales		
Pedro Soto Juárez Registro individual	Votos	34
Planilla "Anteojos sociológicos" Carlos Said Camacho Avila (Propietario) Francisca Hernández Ginez (Suplente)	Votos	42

	Abstenciones	6
	TOTAL	82

Comentó que no hubo candidatos de personal académico ni del alumnado para el Departamento de Educación y Comunicación.

11.ASUNTOS GENERALES.

En este punto la Secretaria informó sobre los siguientes asuntos:

11.1 El cambio de área de la Dra. Aleida Azamar Alonso del área Análisis y Gestión Socioeconómica de las Organizaciones al área Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado, ambas del departamento de Producción Económica.

11.2 El oficio que envió la Dra. Graciela Carrillo González, en el que informó de su renuncia como Directora de la Revista Administración y Organizaciones.

Por su parte, la Presidenta dio lectura al comunicado que se distribuyó por el buzón institucional relacionado con las agresiones que sufrió una profesora de Psicología durante una clase de Zoom.

Además, se refirió al caso de las amenazas recibidas por la Dra. Violeta Remedios Núñez Rodríguez, profesora del Departamento de Producción Económica.

Para ambos casos manifestó su solidaridad con las personas involucradas y el repudio a las acciones de violencia.

Por último, informó que dado que la Mtra. Alicia Izquierdo concluye su gestión en la jefatura del departamento de Educación y Comunicación, el Rector de Unidad emitió el 5 de abril del presente, la convocatoria respectiva; sin embargo, no hubo suficientes aspirantes registrados, por lo tanto, el proceso se suspendió hasta la emisión de una nueva convocatoria.

Antes de concluir la sesión la Secretaria agradeció a los representantes consejeros del personal académico y del alumnado por su disposición y trabajo realizado tanto en las comisiones como con en el pleno del Consejo Divisional durante su año de representación.

Al no haber más asuntos que tratar, la Presidenta dio por concluida la sesión ordinaria 9.22 siendo las 11:39 horas del día martes 12 de abril de 2022.

Mtra. María Dolly Espínola Frausto
Presidenta

Dra. Silvia Pomar Fernández
Secretaria

CONSEJO DIVISIONAL, CSH 9.22